



OFERTA DE EMPLEO

PLAN CORRESPONSABLES – AYUNTAMIENTO DE RIÓPAR – AÑO 2023

1 MONITOR/A DEPORTIVO

El puesto de trabajo será en Riópar.

FUNCIONES DEL PUESTO A DESEMPEÑAR.

- Diseño y desarrollo de actividades deportivas.
- Colaboración en el programa Más Deporte.
- Acompañamiento viajes fútbol.

Incorporación a partir del 16 de enero de 2023.

CONTRATOS Y MODALIDAD.

El tipo de contrato será el de fijo discontinuo, la duración de la contratación será desde enero de 2023 a junio de 2023, y desde octubre de 2023 a diciembre de 2023. Se computarán 60 horas de trabajo al mes, siendo de esta manera una jornada de 15 horas semanales, 2 horas diarias de lunes a viernes, y las 5 restantes se computarán en fines de semana a determinar.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

Para tomar parte en el proceso de selección será imprescindible cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser español o nacional de cualquier Estado miembro de la Unión Europea o nacional de algún Estado, al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- b) Tener cumplidos los dieciséis años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.
- c) No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el normal desempeño de las funciones encomendadas.
- d) No hallarse incurso en cualquiera de las causas de incompatibilidad previstas en la normativa vigente en la materia.
- e) Certificado negativo de antecedentes por delitos de naturaleza sexual y delitos relacionados con la infancia.

Se valorará que las personas candidatas vivan en la zona o alrededores.



TITULACIÓN EXIGIDA.

Los aspirantes deberán estar en posesión de cualquiera de las siguientes titulaciones, o estar en situación de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes:

- Técnica/o Superior en Educación Infantil.
- Técnica/o Superior en Animación sociocultural y turística.
- Técnica/o Superior en Enseñanza y animación socio deportiva.
- Auxiliar de Educación Infantil o de Jardín de Infancia.
- Cualificación Profesional Dirección y Coordinación de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil, de nivel III, con código SSCB0211.
- Monitor/a de Actividades Juveniles, título expedido por cualquier Escuela de Animación Juvenil de las Comunidades Autónomas.

Solo se admitirán titulaciones que hayan sido certificadas por cualquier Administración Pública.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS.

FASE 1. Las personas interesadas deberán enviar a la dirección de correo electrónico entretodos.social@gmail.com hasta el 9 de enero de 2023 a las 14:00h, la siguiente documentación:

- Currículum Vitae.
- Copia de la titulación exigida o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios necesarios para obtenerla.

FASE 2. Entrevistas de trabajo. Se les comunicará si su currículum ha sido preseleccionado, y si es así, se les convocará a entrevista de trabajo. Para aquellos currículums que sean seleccionados para entrevista, en esta habrá que presentar:

- Certificado negativo de antecedentes por delitos de naturaleza sexual y delitos relacionados con la infancia.

Si desean ampliar la información pueden hacerlo a través del teléfono 691406782 (WhatsApp o llamada) de 10:00h a 13:00h de lunes a viernes (excepto festivos) o a través de correo entretodos.social@gmail.com